

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21901** *RAMADERÍA MODERNA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 2/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Alexandru Ghimbas, Nicolae Manea y Cosmin Nicolae Zomant, contra la empresa Ramadería Moderna, S.L., con CIF n.º B25390097, sobre despido, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 38.284,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043948-1